



COP25 Chile-Madrid

## El Gobierno trabaja para asegurar el éxito de la organización en España de la cumbre del clima

- Se trabaja contrarreloj en la logística que requiere un evento de estas características
- Según las últimas cifras aportadas por IFEMA, la COP25 ocupará un total de 7 pabellones, que significan más de 100.000 metros cuadrados, así como un espacio adicional de unos 13.000 metros cuadrados del área de congresos
- Como viene siendo habitual en la organización de estas cumbres se dispone de dos zonas diferenciadas donde se celebran los diferentes eventos y reuniones: una zona azul, centrada en las negociaciones y los eventos formales de Naciones Unidas y una zona verde, el espacio dedicado a la participación de la sociedad civil

**8 de noviembre de 2019-** Desde que el pasado viernes 1 de noviembre la Mesa de Gobierno de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) aceptó la propuesta del Gobierno de Chile para que la cumbre del clima de 2019 (COP25) se celebre en Madrid, el Gobierno de España trabaja para asegurar el éxito de la organización de esta cita internacional.

El Gobierno de España está trabajando estrechamente con la Secretaría del Convenio de Cambio Climático y el Ejecutivo de Chile para organizar la Conferencia y avanzar en la logística que requiere un evento de estas características, y se está en coordinación con representantes de la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid. Asimismo, se está priorizando facilitar al máximo la participación de todos los delegados así como la presencia y participación de la sociedad civil.

Nota de prensa



La COP25 tendrá lugar del 2 al 13 de diciembre de 2019. La Conferencia tendrá lugar bajo la Presidencia de Chile y se desarrollará con el apoyo del Gobierno de España. La presidenta designada de la Conferencia es Carolina Schmidt, ministra de Medio Ambiente de Chile.

A continuación, se apuntan algunos datos clave y útiles.

### **RECINTO**

Desde la llegada del primer equipo de técnicos de la delegación de Naciones Unidas el pasado 5 de noviembre, se está trabajando para trasladar a la organización de IFEMA-Feria de Madrid todos los requerimientos establecidos por la ONU que han de implementarse, así como para adaptar el esquema que ya tenía Chile, país que sigue ostentando la Presidencia de la COP25, a las características del nuevo recinto.

Según las últimas cifras aportadas por IFEMA, la COP25 ocupará un total de 7 pabellones, que significan más de 100.000 metros cuadrados, así como un espacio adicional de unos 13.000 metros cuadrados en sus Centros de Convenciones y salas de reuniones, preparada para albergar a los asistentes a la cumbre, que podrían alcanzar la cifra de 25.000 visitantes de casi 200 países, aunque este dato puede variar debido al cambio de ubicación. Está previsto que el montaje de la cumbre se inicie el 17 de noviembre.

### **CÓMO SE ORGANIZA LA COP**

-ZONA AZUL: Es el espacio administrado por las Naciones Unidas y en el cual tendrán lugar las sesiones de negociación de la 25ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25), la décimo quinta reunión de las Partes en el Protocolo de Kioto (CMP15) y la segunda reunión de las Partes del Acuerdo de París (CMA 2), así como los actos y eventos paralelos de la agenda oficial de Naciones Unidas.

Es la zona de la negociación multilateral propiamente dicha, donde están los dos plenarios y las salas de reuniones para la negociación y las salas y pabellones de las delegaciones, donde España contara con una sala de delegación.



Además, habrá una zona dedicada a la “Agenda de Acción Climática Global”, los eventos centrados en los actores no gubernamentales que se organizan en días temáticos y eventos vinculados a la Agenda 2030. Esta zona incluye una zona más dinámica conocida como “Action Hub”, con dos salas para llevar a cabo las mesas redondas y eventos previstos bajo esta agenda.

También habrá una zona dedicada a los eventos adicionales que organizan los países y los observadores oficiales, conocidos como “*side events*” y donde se prevé que España pueda contar con un espacio para la realización de eventos oficiales.

Asimismo, la zona azul albergará lugares de trabajo y oficinas reservados tanto para personal de Naciones Unidas, como prensa, entre otros.

-ZONA VERDE: Es el espacio de participación social que estará a disposición de toda la sociedad civil para que sean parte fundamental y participen de manera directa en la celebración de la COP, y que se complementará, además, con la organización de diferentes eventos dirigidos al público en general y la sociedad civil a lo largo de la toda la ciudad de Madrid.

La zona verde en Madrid estará ubicada en las inmediaciones de la zona azul, dispondrá de dos zonas:

i. Un pabellón de dialogo abierto con espacios dedicados y diferenciados para todos los actores de la sociedad civil: sponsors, empresas, innovación y emprendimiento, ONG, Jóvenes y Ciencia y Academia. En este pabellón se integrara además un Espacio Chile-España que pueda servir de escaparate más concreto para la presentación y debate de acciones de interés y ofrecer un espacio adicional para dar visibilidad a las prioridades de las agendas climáticas a los dos lados del Atlántico abriendo espacios de diálogo y debate en torno a la prosperidad, las personas y el planeta y relacionarlos con otros temas, por ejemplo: la transición justa, la salud, género, finanzas sostenibles, innovación, soluciones basadas en la naturaleza, entre otros.



ii. Un espacio multiusos para dar cabida a eventos de más carácter cultural que estará a disposición de todos los actores.

### **AGENDA Y EVENTOS EN LA COP25**

Se está trabajando con Naciones Unidas y el equipo chileno para mantener la organización sustantiva de la COP25 tal cual estaba prevista, tanto las agendas de negociación formal, como las reuniones ministeriales y los eventos oficiales de Naciones Unidas y *side events*. El calendario oficial se actualiza y publica en la sección de la COP25 web de la CMNUCC a la que se puede acceder desde [aquí](#).

### **PARTICIPACIÓN EN LA COP 25**

Participantes: Los procedimientos de registro de la COP25 siguen siendo los mismos. La inscripción para la conferencia se gestiona con las nominaciones oficiales a través del [Sistema de Registro Online](#) (ORS) de CMNUCC.

Para solicitudes de visados, hay una nueva carta de confirmación indicando la nueva ubicación de la Conferencia disponible en “Carta de registro en línea” dentro del Sistema de Registro Online. Los participantes pueden descargarse la nueva carta de confirmación y solicitar el visado de la Unión Europea.

La información sobre quién puede registrarse en la Conferencia, cómo registrarse y otras actualizaciones está disponible [aquí](#).

Para ayudar a las ONG a organizar sus delegaciones, como primer paso, todas las confirmaciones de inscripción han sido canceladas en el Sistema de Inscripción en Línea ([ORS](#)) y se espera que todas las ONG reconfirмен a sus delegados. Se ha establecido un procedimiento especial para permitir un mejor acceso a las ONG españolas que no son admitidas como observadores en el proceso de la CMNUCC. La Secretaría, con el apoyo del Gobierno del Reino de España y de las organizaciones ya admitidas que se ofrecen como voluntarias para apoyar la iniciativa, permitirá la participación de las ONG españolas en la COP25 de forma puntual.



Para facilitar esta tarea, la Secretaría ha puesto a disposición [un formulario en línea \(en inglés\)](#). Se ruega a las ONG españolas que deseen participar activamente en la COP25 y entrar en la "Zona Azul" que rellenen este formulario en línea,

enviando los datos pertinentes y proporcionando la documentación de apoyo, a más tardar el 13 de noviembre de 2019 a las 23:59 CET. Tenga en cuenta que el envío sólo puede procesarse en inglés.

Una vez recibida su solicitud dentro del plazo mencionado, la Secretaría y el Gobierno de España realizarán una breve evaluación y lo notificarán a los solicitantes.

La delegación española también quiere contribuir a facilitar la participación de toda la sociedad civil y contará con un espacio ciudadano, de encuentro y concienciación medioambiental, abierto durante toda la conferencia y que se concentrará en la zona verde. Las solicitudes de participación se gestionarán a través de un formulario que estará disponible próximamente.

### **VISADOS**

Teniendo en cuenta las restricciones de tiempo y con el fin de garantizar, como prioridad clave, la participación efectiva y plena de todas las delegaciones, se establecerán disposiciones especiales para los delegados que necesiten visados Schengen. España cuenta con 182 consulados en todo el mundo que actuarán como puntos focales para gestionar la emisión de visados. Se han enviado instrucciones claras a todos los consulados para garantizar un procedimiento de emisión de visados acelerado.

En la gran mayoría de los países en los que España no cuenta con Representación Diplomática u Oficina Consular, la gestión de visados es asumida por otros Estados Schengen que nos representan. Se han realizado gestiones con estos países para que los visados de los participantes en la COP 25 se expidan con agilidad.

Para hacer posible la expedición de visados a los participantes procedentes de un reducido número de países en los que España no cuenta con Embajadas o Consulados ni está representada por ningún otro país Schengen, se ha convenido que el Secretariado facilitará planes de vuelo con escala en alguna ciudad de sede



de una Embajada o Consulado de España, que expedirá los visados de forma acelerada.

## **ACREDITACIONES DE LA PRENSA**

El proceso de acreditación de medios de comunicación estará abierto hasta el 25 de noviembre de 2019. La inscripción en línea en el sitio <https://onlinereg.unfccc.int> es el único medio válido para obtener acreditaciones. El Convenio Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) es el único organismo autorizado para entregar acreditaciones, tanto para las partes, organizaciones, ONG y medios de comunicación.

La acreditación para medios de comunicación está sólo reservada para miembros de la prensa (impresa, gráfica, radio, TV, agencias y medios online) que sean parte de alguna organización periodística formalmente registrada como tal en un país reconocido por la Asamblea General de Naciones Unidas. Mayor información en <https://unfccc.int/es/about-us/prensa-y-medios-de-comunicacion>

## **SEGURIDAD**

Partiendo de que Madrid es una ciudad segura, el Ministerio del Interior trabaja, en coordinación con las administraciones local y autonómica, en el dispositivo de seguridad para garantizar que la cumbre se celebra con total normalidad.

## **ALOJAMIENTO**

Madrid es una ciudad con larga tradición turística y de celebración de grandes eventos, que cuenta en la actualidad con cerca de 90.000 plazas hoteleras. Con vistas a asegurar una estancia lo más cómoda y grata posible se ha establecido un sistema centralizado de reserva y selección de hoteles que gestiona para que los participantes de la Conferencia se alojen en Madrid y para asegurar la inclusividad y cercanía de los delegados. Estará disponible próximamente.

## **TRANSPORTE**

La ciudad de Madrid está conectada internacionalmente a través del aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez, uno de los aeropuertos más grandes de Europa y un centro de operaciones hacia América Latina y el norte de África. Tiene conexión



directa con el recinto ferial donde se celebrará la COP mediante metro. Además, España cuenta con una amplia red de carreteras y una red ferroviaria que incluye también trenes de alta velocidad, y que conecta con Francia y Portugal.

La ciudad de Madrid tiene una red de transporte público segura y eficiente, que proporcionará un transporte fiable y cómodo para todos los participantes de la

conferencia que podrán llegar al recinto ferial desde cualquier punto de la ciudad y de la región. Tanto el Ayuntamiento como la Comunidad de Madrid están ya trabajando en un dispositivo para dar respuesta a las necesidades de movilidad que requiere la COP25.